

Por tanto se dio lectura de los boletines oficiales y el Ayuntamiento acordó enterado en virtud de la petición del Sr. Somalaya se acordó venderle 200 tejas á los puntos siguientes

Por tanto se acordó satisfacer 30 puntos por la manteca del camino de S. Juan

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente de que certifico

José Ferrandiz

Pablo de Almona

Pablo Manera

Miguel Cortada

Sebastián Monserat

Manuel Laborda

En el pueblo de Cornellá á once de Mayo de mil ochocientos noventa y tres

Reunidos en esta Casa Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ferrandiz se declaró esta sesión con lectura y aprobación del siguiente

Acto seguido se dio cuenta de que las aceras de la calle Mayor están en algunos puntos deterioradas





N. 0.165.658

y se acordó recomponerlas con cargo a imprentos  
Manifestó el Sr. Alcalde el dictamen del  
Ayuntamiento de obras sobre el derribo de la casa Meron  
y al mismo tiempo que el dictamen de dicho  
funcionario es de que se vende las tejas y ma-  
deras a pública subasta, fijando el valor total  
de las maderas ó sea las vigas y llantas en tres  
cientas pesetas y el de las tejas á cincuenta pe-  
setas el millar; cuyo dictamen fue apro-  
bado y se acordó hacer pregonar la pri-  
mera subasta para el domingo día de  
este mes á las diez de la mañana  
Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se levanta la sesión firmando la presente  
de que certifico.

José Fernandez      Pablo Villaverde

Pablo Manera      Sebastián Illanes

Manuel Labrador

En el pueblo de Corneja á diez ocho de  
Mayo de mil novecientos noventa y tres